

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

677

ANUNCIO por el que se publica resolución de una concesión administrativa para aprovechamiento de aguas en el término municipal de Markina-Xemein (Bizkaia).

Código expediente: A-B-2023-0009.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Arrateko Ure.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por Resolución del Director General de la Agencia Vasca del Agua de fecha 18 de diciembre de 2024 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios Arrateko Ure la concesión administrativa para el aprovechamiento de 468,3 m³ anuales de agua de un pozo, sito en la parcela 116 del polígono 17 del término municipal de Markina-Xemein (Bizkaia), con destino a usos doméstico, ganadero y riego, en las parcelas 116 y 88 del citado polígono, por un plazo de 20 años.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2025.

El Director General.

PD (Resolución de 4 de diciembre de 2024).

El Director de Gestión del Dominio Público,
JOSU PEREA ARANDIA.